

## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

DECRETO EXENTO Nº: 284

PARRAL, 09 Ene 2015

#### **VISTOS:**

- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica 1.-Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto 2.-Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- EL Decreto Exento Nº6071, del 14.12.2012, que Delega la firma de Alcalde, en el Administrador Municipal Don., IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo Grado 6°E.M.R.

### **DECRETO:**

CONCEDESE, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) IVAN ANTONIO CACERES NAVARRETE, Técnico, Grado 14º E.M.R. por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	02.02.2015	13.02.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REFRENDESE Y REGISTRESE

EN SISTEMA SIAPER - RE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

ZADMINISTRADOR MUNICIPAL

WAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/APRC/EGP/gvb..
DISTRIBUCION: Archivo, Personal.-



# REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL Departamento de Personal

## SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

CACERES	NAVARRETE	IVAN ANTONIO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
14.470.038-4	14°	
	Grado	
R.U.T.	Grado	
OBRAS	URBANISMO Y CONSTRUCCION	
Dirección	Unidad	
	Alcaldesa de la Comuna de	
	2015 de acuerdo	
103 de la Ley Nº 18.8	383 de 1989, Estatuto Adm	inistrativo para Funcionarios
Municipales.		
Días hábiles solicitados: 10		
A contar desde el: 02-FEBR	ERO-2015 hasta el: 13-FEBF	RERO-2015
Días pendientes: 5		
		<u>-</u>
SERE REEMPLAZADO POI	R: _LUIS MUÑOZ GONZALE	7
ALIDADO		11/1/1
70		1/1/
DE 20	. /	\ fun / (m)
OBRAS Defe Directo	/	Firma Funcionario
V B Scie Birecto		y mayarana
		6
		10000
		[ [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]
		Vº Bº Unidad Personal
Parral, 07 DE ENERO DE 2	015	V